



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo  
y del Deporte de Andalucía S.A.

## RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

**RESOLUCIÓN DEL 6 DE AGOSTO DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C101-13AD-0725-0054, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN EL DISEÑO DE CREATIVIDAD, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INTERNACIONAL PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA CULTURA MUSICAL 2025.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 6 de agosto de 2025, este Órgano de contratación **RESUELVE**

**Primero:** Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

**Segundo:** Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**Tercero:** Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Director de Innovación,
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación.
- Secretaria: Jefa de Departamento de Contratación.

Comisión técnica:

- Técnico de la Dirección de Innovación.
- Técnico del Departamento de Marketing Digital
- Técnico de la Dirección de Marca,

Málaga, 6 de agosto de 2025

Lisardo Morán Urdiales  
Director Gerente